# Instructivo de instalación

Cámara de Registro de Lodos



## Cámara de Registro de Lodos Waterplast

- Reduce costos operativos y de materiales.
- Fácil acceso a la válvula y al retiro de lodos secos.
- Apto para diversos tipos de terreno.
- 5 años de garantía.



### Capacidades y dimensiones

CAPACIDAD	DIÁMETRO	ALTURA
100l	64cm	47cm
180l	64cm	85cm

#### Presentación

Al iniciar la instalación de un biodigestor autolimpiable Waterplast, deberá considerar el sistema completo para un eficaz tratamiento de los efluentes. Uno de los accesorios (opcional al producto biodigestor) es la cámara de registro de lodos Waterplast, la cual se ofrece en capacidades de 100 y 180 litros.

Posee conexión de 1 ½" y venteo para la circulación del aire, agilizando así, el secado de los lodos tratados. Su base, posee perforaciones para facilitar el drenaje de los líquidos que serán absorbidos por el suelo.

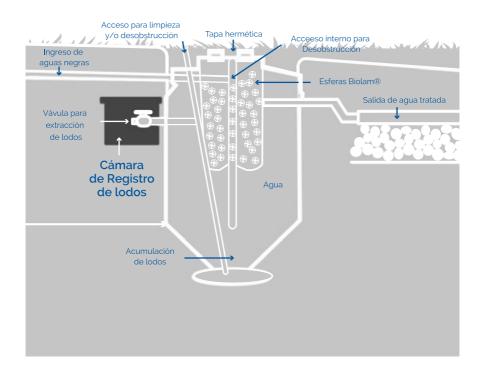


## Sugerencia de Instalación

#### Excavación

Seleccione el lugar más adecuado en el terreno y diagrame la ubicación de cada elemento: Biodigestor + **Cámara de Registro de Lodos** + Campo de Infiltración. Proceda primero a excavar el diámetro del biodigestor aumentando como mínimo 20 cm al diámetro del producto adquirido. De esta forma, tendremos 10 cm alrededor del mismo, la posición de la cámara es determinada por la posición de la válvula de extracción de lodos del equipo. La profundidad de excavación dependerá en este caso, del tamaño del biodigestor y del tamaño de la cámara de lodos adquirida.

El líquido estabilizado será absorbido por el suelo (por esa cuestión que su base es perforada) quedando retenida la materia orgánica que al secar es un polvo negro, que se podrá utilizar como fertilizante para las plantas.



## Póliza de garantía Waterplast

Por la presente Waterplast, marca de Unike Group, garantiza la buena calidad, sin fallas de fabricación, de los productos cámara de registro de lodos de 100 y 180 litros por 5 años de garantía.

Producto instalado:		
Nº: Localid	dad:	
Provincia:		C.P.:
Adquirido en:		
Fecha:	Factura Nº:	

Esta garantía cubre la reposición total del producto mencionado, con evidentes defectos de fabricación y/o fallas en la materia prima utilizada y sólo será válida si el producto ha sido instalado de acuerdo a las instrucciones y especificaciones en la guía de instalación recibida junto al producto adquirido.

Esta garantía aplicará solo a cámaras de registro de lodos que no hayan sido sujetas a: mal uso, uso distinto al que está destinada y/o diseñada, abuso, negligencia, accidentes, fenómenos naturales, instalación inadecuada hecha por terceros o reparaciones por personal ajeno a Waterplast.

Las variedades cámara de registro de lodos de 100 y 180 litros quedan amparadas por esta garantía solo y exclusivamente en instalaciones realizadas de acuerdo con las instrucciones y especificaciones de esta guía.

Para hacer efectiva esta Garantía, los beneficiarios deberán permitir la inspección y verificación de las eventuales fallas y daños por parte de Unike Group S.A.